



Informe de la Comisión de Comunicación de COESPE a la VII Asamblea General de COESPE

Periodo mayo de 2024 – mayo de 2026

Introducción

La comunicación como eje estratégico de COESPE

En el periodo comprendido entre mayo de 2024 y mayo de 2026, la Comisión de Comunicación ha desempeñado un papel estratégico en un contexto especialmente complejo, marcado por el aumento de bulos, campañas de desinformación y tergiversaciones dirigidas contra los movimientos sociales y, de manera particular, contra quienes defendemos el sistema público de pensiones.

La proliferación de contenidos falsos o manipulados en redes sociales, servicios de mensajería y determinados espacios mediáticos no solo distorsiona el debate público, sino que persigue erosionar la credibilidad, sembrar divisiones internas y desmovilizar a la ciudadanía. En este escenario, la comunicación no es una tarea auxiliar; constituye una herramienta de defensa democrática y un pilar esencial de la acción política y social.

Durante este periodo, la Comisión ha asumido responsabilidades fundamentales:

- Defender el relato y la verdad factual, combatiendo informaciones inexactas con datos verificables y argumentos sólidos.
- Garantizar la coherencia interna y la unidad discursiva, reforzando la identidad colectiva y evitando contradicciones que puedan ser utilizadas para desacreditar el movimiento.
- Asegurar la transparencia informativa hacia las plataformas territoriales y la ciudadanía, fortaleciendo la confianza y la participación.
- Responder con agilidad ante ataques o manipulaciones, protegiendo la legitimidad de la organización y de sus portavoces.
- Desarrollar pedagogía social, explicando de manera accesible cuestiones complejas sobre pensiones, sostenibilidad y derechos sociales.
- Impulsar el uso de un lenguaje igualitario e inclusivo, coherente con nuestros valores.

En un momento de alta polarización política, el ascenso de organizaciones de extrema derecha introduce un elemento de riesgo que no puede subestimarse. Su capacidad para difundir desinformación, erosionar consensos democráticos básicos y fomentar discursos de exclusión convierte el terreno comunicativo en un espacio especialmente frágil. En este contexto, la labor de la Comisión de Comunicación ha sido decisiva para sostener un espacio público más informado, plural y resistente frente a estas dinámicas.

La Comisión no solo ha contribuido a preservar y ampliar la credibilidad pública de COESPE, sino que ha actuado como un dique frente a la manipulación informativa y la simplificación interesada de los debates sociales. Al reforzar la cohesión interna, ha permitido que la organización mantenga una voz clara y coherente, capaz de contrarrestar narrativas que buscan dividir, enfrentar o deslegitimar la acción colectiva.

Asimismo, su trabajo ha ampliado la capacidad de incidencia social y política de COESPE en un entorno en el que la disputa por el sentido común es cada vez más intensa. La defensa rigurosa de los derechos sociales, la transparencia comunicativa y la apuesta por un discurso inclusivo y fundamentado se han consolidado como herramientas esenciales para frenar la penetración de mensajes que promueven el miedo, la desconfianza o la resignación.

Quienes formamos parte de la Comisión consideramos que la VII Asamblea debe situar la comunicación como un eje transversal de la acción organizativa. No se trata únicamente de difundir actividades, sino de proteger el espacio democrático del debate público, garantizar información veraz y consolidar la fortaleza del movimiento en defensa del sistema público de pensiones.

La experiencia acumulada en este periodo confirma que, sin una estrategia comunicativa sólida, coordinada y proactiva, cualquier organización social queda expuesta a la desinformación. Con ella, en cambio, se refuerzan la legitimidad, la movilización y la capacidad transformadora del colectivo.

Desarrollo del trabajo realizado

Actualmente, la Comisión de Comunicación de COESPE mantiene presencia activa en Twitter, Facebook, Telegram, Instagram, YouTube, la página web y los grupos de WhatsApp de las plataformas, además del correo electrónico de la propia Comisión.

En el caso de Instagram, se han producido incidencias ajenas a la Comisión que han dificultado la continuidad de las publicaciones en esta red; no obstante, se han mantenido los esfuerzos para su recuperación.

Se han ampliado y consolidado los canales de comunicación para mantener informadas a las mareas, plataformas y asociaciones de COESPE, así como a los movimientos sociales y a la ciudadanía en general. En cumplimiento del compromiso adquirido en la VI Asamblea, se ha puesto en marcha la revista mensual **COESPE en Lucha** y se ha abierto una cuenta oficial en **Bluesky**, ampliando la capacidad de difusión y diversificando audiencias.

Asimismo, los portavoces de COESPE se han consolidado como voces de referencia en el panorama mediático estatal cuando se abordan cuestiones relativas al Sistema Público de Pensiones. Las numerosas solicitudes de participación en televisiones y emisoras de radio —estatales y territoriales— reflejan el reconocimiento social y político alcanzado.

Otro avance significativo ha sido el fortalecimiento de la unidad con otros movimientos sociales. Es cada vez más habitual la presencia de representantes de COESPE y de pensionistas organizadas en la Coordinadora en actos públicos y acciones conjuntas, dando cumplimiento al objetivo marcado en la VI Asamblea de trabajar activamente por la unidad y la articulación de luchas.

Para la Comisión ha sido esencial recibir de forma constante información sobre concentraciones, actos y movilizaciones organizadas semanalmente en pueblos y ciudades del Estado español. Este flujo continuo de noticias, imágenes y testimonios ha permitido visibilizar el trabajo sostenido de las mareas, plataformas y asociaciones locales, que mantienen viva, día tras día, la defensa de pensiones públicas dignas para todas las personas.

Además de las concentraciones semanales, se ha impulsado y acompañado un amplio abanico de iniciativas que refuerzan la articulación del movimiento pensionista y su presencia pública:

- Campañas estatales contra la privatización del sistema público de pensiones, la brecha de género, la pobreza energética, el encarecimiento de la vida y la pérdida de poder adquisitivo de las personas mayores, para la manifestación Madrid 26-10-2024, Devolución cotización Mutualidades, Campaña de exigencia de Auditoría Seguridad Social y Mociones Municipales, para la manifestación 25 Octubre: Tod@s a Madrid.
- Participación activa en espacios unitarios como la Cumbre Social y en coordinaciones con sindicatos combativos, asociaciones vecinales, la PAH y colectivos de trabajadores y trabajadoras.

- Organización de asambleas, jornadas formativas y encuentros estatales —presenciales y telemáticos— para compartir análisis, estrategias y materiales.
- Elaboración de informes, manifiestos y posicionamientos públicos con análisis rigurosos sobre reformas, amenazas y alternativas al sistema público.
- Presencia constante en medios y redes sociales, difundiendo datos contrastados y desmontando discursos interesados.
- Coordinación de movilizaciones estatales, marchas y concentraciones ante el Congreso, visibilizando la fuerza y diversidad del movimiento.
- Apoyo a luchas hermanas: defensa de la sanidad y la educación públicas, cuidados dignos, residencias accesibles, vivienda asequible y servicios básicos para todas las generaciones.

Asimismo, se ha dado visibilidad a la posición de COESPE contra la Ley Mordaza, contra el rearme, el genocidio en Gaza y las guerras, reafirmando el compromiso con la paz y la justicia social.

Se reafirma igualmente el compromiso feminista de la organización. Sostener la vida es responsabilidad de toda la sociedad; sin embargo, los cuidados continúan recayendo de forma desproporcionada sobre las mujeres debido a estructuras machistas y patriarcales aún vigentes. Las desigualdades de género atraviesan también el acceso a la vivienda, el empleo y las pensiones.

Se exige garantizar el derecho a la vivienda, los derechos laborales y una organización social de los cuidados basada en la corresponsabilidad y la justicia social.

Más feminismo para acabar con las desigualdades.

Balance político

El trabajo colectivo desarrollado ha permitido consolidar un relato común, fortalecer la identidad del movimiento y situar en la agenda pública la defensa del Sistema Público de Pensiones como un pilar irrenunciable del Estado social.

La Comisión de Comunicación ha amplificado las luchas territoriales, tejido vínculos entre ellas y proyectado una imagen cohesionada, combativa y profundamente democrática de COESPE.

Propuestas para el nuevo periodo

De cara al nuevo periodo que se inicia tras la VII Asamblea, se proponen las siguientes líneas de trabajo:

- Impulsar un plan de formación interna, con cursos en ámbitos como el jurídico, la comunicación, los conocimientos económicos básicos y el feminismo. COESPE cuenta con personas altamente cualificadas dentro de sus propias comisiones, cuya experiencia profesional puede ponerse al servicio del conjunto. El canal de YouTube permitirá realizar formaciones en directo y en diferido, generando además un archivo formativo permanente.
- Fortalecer la estrategia digital y la implicación de la base, promoviendo que pensionistas y plataformas territoriales se suscriban, interactúen y compartan los contenidos de los canales estatales de COESPE. La participación activa mejora el posicionamiento en redes, amplía el alcance nacional e internacional e incrementa la capacidad de influir en el debate público y desmontar bulos difundidos por grandes generadores de contenido contrarios al Sistema Público de Pensiones.

Agradecimientos

En este marco, se deja constancia del reconocimiento y agradecimiento a las personas elegidas y refrendadas en la VI Asamblea que han integrado la Comisión de Comunicación durante el presente periodo:

- **Alfonso Rivas**

- **Agustín Almendros**
- **Carlos Llorente**
- **Carmen Paredes**
- **Inés Pérez**
- **Isabel Carrión**
- **José Antonio Pina**
- **Juan Casamayor**
- **Marisa Salgado**
- **Montse Moreno**
- **Pedro Jesús Fernández**

Se agradece expresamente su dedicación, compromiso y el trabajo desarrollado en el ejercicio de sus funciones.

Asimismo, se hace constar el agradecimiento a todas las personas que han desempeñado la labor de portavocía, acompañándonos en el grupo de trabajo de la Comisión.

Del mismo modo, se reconoce la contribución de las siguientes personas, que dejaron de participar a lo largo del periodo por las causas que se indican:

- **Milagros Segovia (decisión personal)**
- **Pablo Fernández (decisión personal)**
- **Rafael Muñoz (fallecimiento)**

Asimismo, las personas que han formado parte de la Comisión de Comunicación desean expresar su agradecimiento a todas las Mareas, Plataformas, Movimientos y Asociaciones por su colaboración constante. Gracias a su implicación ha sido posible elaborar los vídeos semanales de las concentraciones celebradas en los distintos puntos del territorio del Estado español y difundirlos a través de nuestras redes sociales, así como preparar infografías y carteles que evidencian el crecimiento del movimiento, su fortalecimiento organizativo y el reconocimiento creciente por parte de la ciudadanía.

Esta labor colectiva ha contribuido, además, a que un número cada vez mayor de medios alternativos de comunicación —locales, regionales y estatales— contacten con COESPE y difundan nuestras acciones y posicionamientos.

Por otra parte, la Comisión considera necesario contar con datos precisos y actualizados sobre el número de organizaciones y personas que integran COESPE. Esta información ha sido solicitada en distintas ocasiones por entender que resulta relevante para el trabajo comunicativo y la proyección pública de la organización. No obstante, hasta la fecha no se dispone de dichos datos. En el marco de la VII Asamblea, se reitera formalmente esta solicitud, al considerar que disponer de esta información contribuiría a reforzar la eficacia de nuestra labor.

Finalmente, se pone en valor la consolidación de un equipo estable, cohesionado y comprometido con la defensa del derecho a unas pensiones públicas dignas y a unos servicios públicos de calidad. Todo ello sin renunciar a la exigencia de salarios dignos para las personas en activo, como parte inseparable de la defensa integral de los derechos sociales.

¡Gobierno quien gobierne los servicios públicos, los derechos y las pensiones públicas se defienden!

Comisión de Comunicación de  **COESPE**

20 de marzo de 2026.